ANEXO 1
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Bugalagrande, 10 de noviembre de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE BUGALAGRANDE
La Ciudad

Referencia: Proceso de Contratación No.MC-090-2026 objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EQUIPOS EXTINTORES DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE BUGALAGRANDE VALLE DEL CAUCA.

Estimados señores:

El suscrito, **JOSÉ GUSTAVO CARDONA ALARCON,** identificado con cédula de ciudadanía No. 2.518.200, obrando en nombre propio y propietario del establecimiento MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES BUGALAGRANDE, con NIT 2518200-9, identificado como aparece al pie de mi firma, presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de la Entidad Contratante respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.

2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el Contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.

3. Que la oferta técnica y económica está adjunta a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.

4. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

5. Que, en caso de resultar adjudicatario, entiendo que la oferta y su aceptación constituyen el contrato.

6. Que, en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.

7. Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

8. Manifiesto que tengo plena capacidad y no encontrarme incurso, ni tampoco la Sociedad que represento, en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo señalado en los artículos 127 de la Constitución Política y 80 de la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes, así como tampoco encontrarme en causal de disolución o liquidación, en Concordato, en Quiebra, en Cesación de Pagos o en Concurso de Acreedores o embargo. Las cuotas sociales o acciones de los socios o accionistas no se encuentran embargadas.

9. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en:

Persona de contacto: José Gustavo Cardona Alarcón
Dirección, Municipio y Departamento: [Carrera 1 # 2-140 barrio la planta, Bugalagrande Valle
Celular: 318 535 1406
e-mail: gustavo1979alarcon@gmail.com

10. La vigencia de la presente Oferta es de treinta (30) días calendario.

EL VALOR DEFINITIVO DE LA PROPUESTA ES DE: $ 4.570.135,00

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 30 días

José Gustavo Cardona

JOSÉ GUSTAVO CARDONA ALARCON
CC. No. 2.518.200 de Bugalagrande Valle

ANEXO 2
PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

PROCESO No. MC-090-2026.

OBJETO: Servicio de mantenimiento y recarga de los equipos extintores de las diferentes áreas de la administración municipal de Bugalagrande Valle del cauca.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL
Limpieza y recarga extintores ABC 5 LBS	5	$32.688,00	$163.440,00
Limpieza y recarga extintores ABC 10 LBS	32	$41.091,00	$1.314.912,00
Limpieza y recarga extintores ABC 20 LBS	14	$45.452,00	$636.328,00
Limpieza mantenimiento extintores CO2 10 LBS	3	$98.671,00	$296.013,00
Limpieza mantenimiento extintores CO2 50 LBS	4	$125.041,00	$500.164,00
VARIOS	1	$1.149.999,00	$1.149.999,00
EXTINTOR ABC 10 LBS CON AVISO DE SEÑALIZACION	3	$86.427,00	$259.281,00
EXTINTOR ABC 20 LBS CON AVISO DE SEÑALIZACION Y SOPORTE DE PARED	2	$124.999,00	$249.998,00
TOTAL			**$4.570.135,00**

JOSÉ GUSTAVO CARDONA ALARCON
CC. No. 2.518.200 de Bugalagrande Valle

Carrera 1 # 2-140 barrio la planta
Bugalagrande Valle del Cauca
Cel. 318 535 1406
Correo electrónico: gustavo1979alarcon@gmail.com

ANEXO 3
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Bugalagrande, 10 de noviembre de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE BUGALAGRANDE
La Ciudad

Referencia: Proceso de Contratación No..MC-090-2026 objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EQUIPOS EXTINTORES DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE BUGALAGRANDE VALLE DEL CAUCA.

Yo, **JOSÉ GUSTAVO CARDONA ALARCON,** identificado con cédula de ciudadanía número 2.518.200, expedida en Bugalagrande Valle, en mi condición de propietario del establecimiento MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES BUGALAGRANDE, con NIT 2518200-9, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de la ciudad de Tuluá, bajo la gravedad de juramento certifico que desde el año de 2023 a la fecha, he sido objeto **SI** __ **NO** X **de multas** y/o sanciones por incumplimiento de mis obligaciones contractuales frente a entidades públicas o privadas.

(En caso de multas y /o sanciones, deberá relacionar el monto de la multa o de la sanción, número de sanciones y el nombre de la entidad que le impuso la sanción o multa).

Atentamente,

José Gustavo Cardona

_____
JOSÉ GUSTAVO CARDONA ALARCON
CC. No. 2.518.200 de Bugalagrande Valle
NIT. 2518200-9



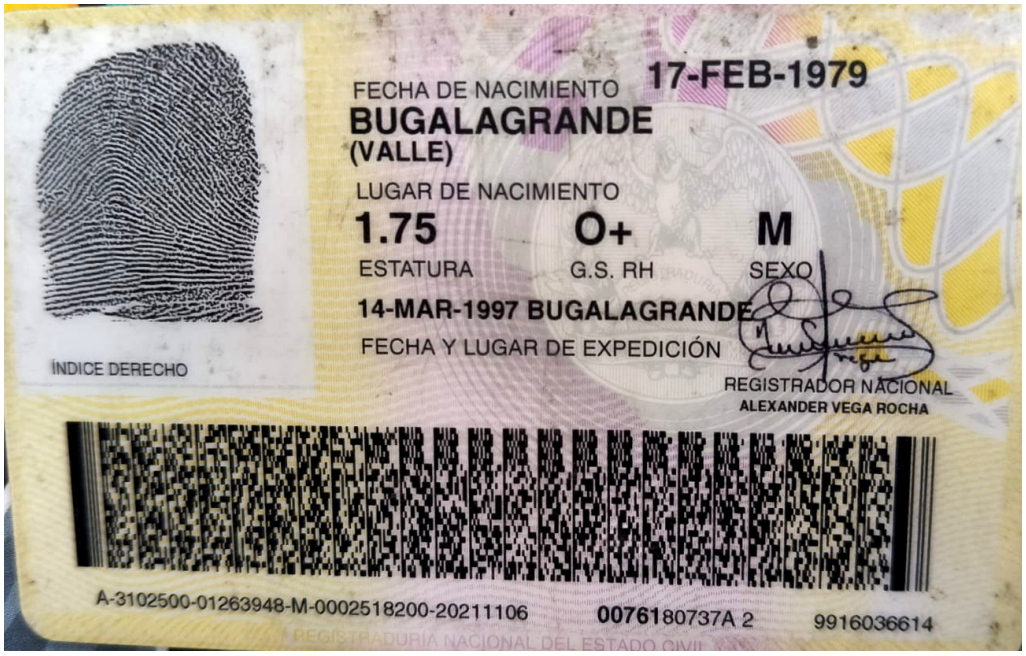
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 2.518.200
CARDONA ALARCON

APELLIDOS
JOSE GUSTAVO

NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-FEB-1979
BUGALAGRANDE
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

14-MAR-1997 BUGALAGRANDE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-3102500-01263948-M-0002518200-20211106 0076180737A 2 9916036614

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141198449055

(415)7707212489984(8020) 000014119844905 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 5 1 8 2 0 0	9	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 5 1 8 2 0 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Bugalagrande 1 1 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARDONA	ALARCON	JOSE	GUSTAVO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Bugalagrande 1 1 3

41. Dirección principal: CR 2 2 140 BRR LA PLANTA

42. Correo electrónico: gustavo1979alarcon@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 5 3 5 1 4 0 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 0 2 9	2 0 2 3 0 4 1 3	4 7 5 9	2 0 2 3 0 4 1 3		4 7 7 4	4 7 5 2	7 4 1 1	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-08-15 / 06:18:42PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARDONA ALARCON JOSE GUSTAVO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141198449055

(415)7707212489984(8020) **000014119844905 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
2 5 1 8 2 0 0	9	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 4 1 3	
77. No. Matrícula mercantil	1 1 2 2 5 3	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	0 3 6	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141198449055

(415)7707212489984(8020) **000014119844905 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 5 1 8 2 0 0	9	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de otros productos químicos n.c.p. 2 0 2 9	

162. Nombre del establecimiento: MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES BUGALAGRANDE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Bugalagrande 1 1 3	

165. Dirección: CR 2 2 140 BRR LA PLANTA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 1 2 2 5 4	2 0 2 3 0 4 1 3	
168. Teléfono: 3 1 8 5 3 5 1 4 0 6	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 22/10/2026 - 16:12:54
Recibo No. S001011016, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN y3pmYcEeYF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/36 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TULUÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3160260236 EXT. 111 – 114 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARATULUA.ORG

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES BUGALAGRANDE
Matrícula No: 112254
Fecha de matrícula: 13 de abril de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 24 de febrero de 2026
Activos vinculados : $5.100.000,00

UBICACIÓN

Dirección Comercial : CR 2 2 140 BRR LA PLANTA
Municipio : Bugalagrande, Valle del Cauca
Correo electrónico : caymos76@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3185351406
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: C2029
Actividad secundaria Código CIIU: G4759
Otras actividades Código CIIU: G4774 G4752

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social –RUES– : Recarga y mantenimiento de extintores. Venta de extintores. El comercio al por menor de elementos de seguridad industrial y señalizacion industrial. Comercio al por menor de elementos de ferreteria, entre otros.

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

*** **Nombre** : JOSE GUSTAVO CARDONA ALARCON
Identificación : CC. - 2518200
Nit : 2518200-9
Domicilio comercial : Bugalagrande, Valle del Cauca
Domicilio de notificación : Bugalagrande, Valle del Cauca
Matrícula/inscripción No. : 36-112253

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 22/10/2026 - 16:12:54
Recibo No. S001011016, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN y3pmYcEeYF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/36 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula/inscripción : 13 de abril de 2023
Último año renovado : 2026
Fecha de renovación : 24 de febrero de 2026

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Gustavo Basto Betancur

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
Tarjeta de Reservista Primera Clase

2518200

PERTENECE A LA RESERVA DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC.	31 - DIC. 2009	31 - DIC. 2019

APELLIDOS Y NOMBRES

CARDONA ALARCON
JOSE GUSTAVO

UM **BAPAL** ESP: MIL **FUSILERO**

PROFESION EMPLEADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TULUA	AGENCIA TULUA	52	52-44-101020849	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	11	2026	10	11	2026	00:00	31	12	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CARDONA ALARCON, JOSE GUSTAVO		CC: 2.518.200
DIRECCIÓN: CR 2 NRO. 2 - 140	CIUDAD: BUGALAGRANDE, VALLE	TELÉFONO:	3185351406

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE		NIT: 891.900.353-1
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 5 - 65 PLAZA PRINCIPAL	CIUDAD: BUGALAGRANDE, VALLE	TELÉFONO	2237403

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA No. MC-090-2026 CUYO OBJETO ES:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EQUIPOS EXTINTORES DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE BUGALAGRANDE VALLE DEL CAUCA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	10/11/2026	31/12/2026	$457,019.90

FECHA ADJUDICACIÓN : 13/11/2026

ACLARACIONES

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCION DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS EN EL ARTICULO 2.2.1.2.3.1.6 DEL DECRETO 1082 DE 2015:

1.La no ampliacion de la vigencia de la garantia de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicacion o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prorroga sea inferior a tres (3) meses.
2.El retiro de la oferta despues de vencido el plazo fijado para la presentacion de las ofertas.
3. La no suscripcin del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.
4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantia de cumplimiento del contrato.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******20,000.00	$ *******8,000.00	$ *******5,320.00	$ **********33,320.00	$ **********457,019.90	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ESMIP SEGUROS LTDA	184481	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO. 26-63 - TELEFONO: 2247827 - TULUA

52-44-101020849

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Jose Gustavo Cardona

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TULUA	AGENCIA TULUA	52	52-44-101020849	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	11	2026	10	11	2026	00:00	31	12	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CARDONA ALARCON, JOSE GUSTAVO		**CC: 2.518.200**
DIRECCIÓN: CR 2 NRO. 2 - 140	**CIUDAD:** BUGALAGRANDE, VALLE	**TELÉFONO:**	3185351406

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE		**NIT: 891.900.353-1**
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 5 - 65 PLAZA PRINCIPAL	**CIUDAD:** BUGALAGRANDE, VALLE	**TELÉFONO:**	2237403

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 28 NO. 26-63 - TELEFONO: 2247827 - TULUA

52-44-101020849

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Jose Gustavo Cardona

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 67519566

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	09/11/2026	184481	ESMIP SEGUROS LTDA

Tomador:	JOSE GUSTAVO CARDONA ALARCON	**NIT/CC** 2518200
Suma de:	TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE.******	
Pagador:	ANA MILENA CARDONA	**NIT/CC** 1113039882
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #1782643024	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
52-AGENCIA TULUA-44-CU. ENTIDAD.EST.-101020849-0-1	$20.000,00	$8.000,00	$5.320,00	$0,00	$33.320,00

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$33.320,00

Forma de pago

Ahorro: $0,00

Corriente:	$0,00
Tarjeta:	$0,00
Otro:	$0,00
Total:	**$33.320,00**
Cajero:	PAGUESTADO

Transacción: 18562509

ANGGIELY PETREL GONZÁLEZ

CONTADORA PÚBLICA

T.P. No. 251569-T · Asesoría contable y tributaria · Valle del Cauca

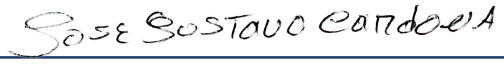
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Artículo 59 de la Ley 789 de 2002

Yo, **ANGGIELY PRETEL GONZÁLEZ**, identificada con **C.C 1.113.040.965**, y con Tarjeta Profesional **No. 252569-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público de **MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES BUGALAGRANDE con NIT 2518200-9**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Tuluá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riegos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6). calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de los dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 de 2002.

Se expide en el municipio de Bugalagrande (Valle del Cauca), a los diez (10) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

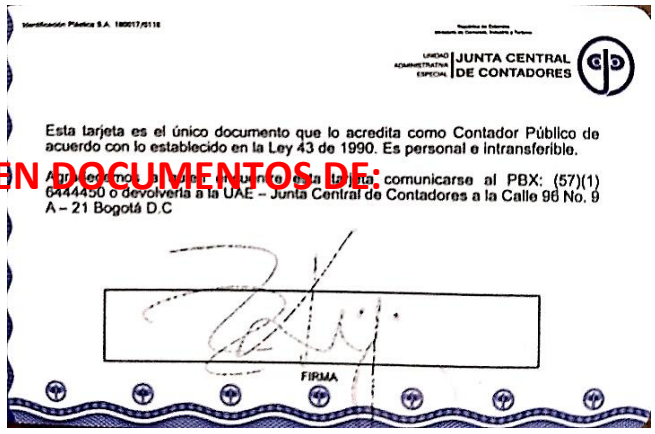




JOSÉ GUSTAVO CARDONA ALARCÓN
C.C. 2.518.200 de Bugalagrande
Propietario

ANGGIELY PETREL GONZÁLEZ
Contadora Pública
C.C. 1.113.040.965
T.P. No. 251569-T





PARA USO EXCLUSIVO EN DOCUMENTOS DE:

GUSTAVO CARDONA





BUGALAGRANDE VALLE 4 DE NOVIEMBRE DEL 2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5628589439E60226E8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGGIELY PETREL GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1113040965 de BUGALAGRANDE (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 251569-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que GEC CENTRO EMPRESARIAL S.A.S. identificado(a) con NI 901626113 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JOSE GUSTAVO CARDONA ALARCON identificado(a) con CC 2518200

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9512423814	716386639	E	2026-10-06	EPS	EPS018	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-10	27	X																$1,575,815	4%	$63,100
9512423814	716386639	E	2026-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-09	27	X																$1,575,815	16%	$252,200
9512423814	716386639	E	2026-10-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-09	27	X																$1,575,815		$0
9512423814	716386639	E	2026-10-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-09	27	X																$1,575,815		$0
9512423814	716386639	E	2026-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-09	27	X																$0	0%	$0
9512423814	716386639	E	2026-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-09	27	X																$0	0%	$0
9512423814	716386639	E	2026-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-09	27	X																$1,575,815	6.96%	$109,700
9512423814	716386639	E	2026-10-06	CCF	CCF57	COMFANDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-09	27	X																$1,170,000	4%	$46,800

Este certificado se expide el día 2026-10-06 a las 02:06.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 2518200 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/10/2026 05:54 PM

Código Verificación: **ST9U7XZ2C1**

Válida hasta: **22/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/10/2026 05:39:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **2518200** y Nombre: **JOSE GUSTAVO CARDONA ALARCON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150132308** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:35:49 PM horas del 22/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **2518200**
Apellidos y Nombres: **CARDONA ALARCON JOSE GUSTAVO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de octubre de 2026, a las 17:35:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	2518200
Código de Verificación	2518200261022173503

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305263948

PIB
17:34:20

Bogotá DC, 22 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE GUSTAVO CARDONA ALARCON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 2518200:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSTRUOBRAS S.A.S
800.112.169-9

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA COMERCIAL Y CONTRATACIÓN

A QUIEN CORRESPONDA:
La empresa CONSTRUOBRAS SAS, identificada con NIT 800112169. debidamente constituida y representada legalmente por el suscrito, se permite certificar que el(la) señor(a) GUSTAVO CARDONA ALARCON identificado(a) con C.C.2518200. ejecutó a entera satisfacción un contrato de [especificar tipo de contrato, ej: prestación de servicios / suministro / obra] bajo las siguientes condiciones:

* **OBJETO DEL CONTRATO:** Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los extintores.

* **DURACIÓN:** El contrato tuvo una vigencia a partir del 12 de mayo de 2025 hasta 16 de de septiembre de 2026.

*** VALOR DEL CONTRATO**: La cuantía total ejecutada y liquidada ascendió a la suma de, seis millones doscientos cincuenta mil M/CTE. ($ 6.250.000).
Se hace constar que el contratista cumplió a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones pactadas, demostrando idoneidad, responsabilidad técnica y cumplimiento en los tiempos de entrega.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para ser presentada ante la Alcaldía Municipal de Bugalagrande En la ciudad de Bugalagrande, a los 23 días del mes de octubre del año 2026.

Cordialmente,
Gabriel Rojas Moreno
Cord. HSEQ.
CONSTRUOBRAS SAS
800112169-9
3164436269
Construobras1@gmail.com

Atentamente,



GABRIEL ROJAS MORENO
Coord. Sistema Integrado de Gestión

MEGA-SERVICIOS YOMAR S.A.S

CERTIFICADO DE RELACIÓN COMERCIAL

La sociedad **MEGA-SERVICIOS YOMAR S.A.S.** con **Nit. 901.355.674-6** certifica que el señor **JOSÉ GUSTAVO CARDONA ALARCÓN**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 2.518.200**, mantiene una relación comercial con nuestra empresa desde enero de 2023, en calidad de proveedor del servicio de recarga de extintores.

Durante el tiempo de vinculación comercial, el señor Cardona Alarcón se ha caracterizado por su responsabilidad, cumplimiento y compromiso en el desarrollo de las actividades contratadas, atendiendo satisfactoriamente los compromisos adquiridos en las negociaciones comerciales.
Actualmente, mantiene una cuota anual de recarga de cuarenta (40) extintores.

- Año 2023. Pago anual por recargas $800.000
- Año 2024. Pago anual por recargar $1.000.000
- Año 2025. Pago anual por recarga $1.500.000
- Corte 30 septiembre de 2026. Pago por recargas $2.200.000

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, en el municipio de Bugalagrande, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2026.

Yovani Martinez

YOVANI MARTINEZ
C.C 94.152.171
Representante Legal
Cel. 3176681658